

Monteros y bucaneros: paralelos y divergencias¹

Raymundo Manuel González de Peña²

Esta comunicación presenta algunos rasgos similares y contrastantes de dos figuras sociales que tuvieron existencia en la colonia española de Santo Domingo. La precedencia de los monteros, quienes ya existían desde el siglo XVI en la Española. El nombre de bucán o boucan es una voz indígena con la que se referían a la barbacoa o parrilla de varas verdes que se usaba para asar la carne de los animales cazados. Los indígenas y negros alzados ya lo utilizaban para la carne de res y de cerdo desde antes de establecerse los bucaneros franceses o ingleses en la isla. Tras las despoblaciones de Osorio de 1605 y 1606 quedó gente alzada en las zonas desiertas que vivieron de la caza del gran número de ganado cimarrón, el que también atrajo a los extranjeros, quienes más tarde se establecieron en las regiones despobladas del norte y occidente de la isla Española y adoptaron el modo de vida de los monteros españoles. Unos y otros eran gentes marginales. Ambos se dedicaron a la cacería de ganado cimarrón para sobrevivir

1. Ponencia presentada en el 30th International Congress of the Latin American Studies Association (LASA), celebrado en San Francisco, California, los días 23-26 de mayo de 2012, en cuyo marco la historiadora y profesora Robin L. Derby la leyó en el Panel His-9678, a quien agradezco la invitación a participar y su gentileza.
2. Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia.



y usaron el bucán para asar el producto de la caza. Estaban unidos por un modo de vida y separados por las creencias y lealtades nacionales.

El ganado europeo en la Española

Colón fue el primer gobernador de la isla Española o de Santo Domingo,³ cargo que ejerció por nombramiento de los monarcas españoles con el flamante título de virrey de las Indias. Entre las previsiones que tomó para la población del nuevo territorio, estuvo la de embarcar en las Islas Canarias varios ejemplares de ganado mayor y menor, entre los cuales se encontraban équidos, bovinos, caprinos y cerdos, además de aves de corral. Y fue previsión porque ya había advertido su falta en estas tierras desde los primeros días de su descubrimiento.⁴

Con esos animales, llegados en el segundo viaje de Colón, se inició la ganadería doméstica en el Nuevo Mundo. Lo que sucedió poco después fue casi increíble, pues el ganado se adaptó tan bien al nuevo ambiente que se multiplicó sin cesar, tanto en los corrales como en los campos abiertos adonde se refugiaron los que se escapaban a sus dueños o quedaban abandonados a causa de las guerras que se presentaban durante la conquista. Así surgió el ganado cimarrón o alzado, el cual fue una constante en la vida colonial de la isla de Santo Domingo.

3. Haití es el nombre aborigen de la isla.
4. Cristóbal Colón. *Diario*. (Prólogo de Gregorio Marañón). Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1968, p. 37. Martes 16 de octubre: “*Bestias en tierra no vi ninguna de ninguna manera, salvo papagayos y lagartos. Un mozo me dijo que vio una grande culebra. Ovejas ni cabras ni otra ninguna bestia, vi; aunque yo he estado aquí muy poco, que es medio día; mas si las hubiese, no pudiera errar de ver alguna*”.



Varios cronistas se refieren al prodigioso crecimiento del ganado. Francisco López de Gómara refiriéndose a la Española lo resume brevemente:

*“No había en esta isla animales de tierra con cuatro pies, sino tres maneras de conejos, o por mejor decir ratas, que llamaban hutías, cori y mohuy; quemis, que eran como liebres y gozquejos, de muchas colores, que ni gañian ni ladraban. Cazaban con ellos, y después de gordos comianselos. Hay agora toda suerte de bestias que sirven de carga y carne. Han multiplicado tanto las vacas, que dan la carne a quien desuella el cuero, y el deán Rodrigo de Bastidas tuvo de una sola vaca ochocientas reses en veinte y seis años; paría cada año cinco, y los más dos becerros. A los diez meses conciben las novillas, y aun las potrancas hacen lo mismo. Los perros que se han ido y criado en los montes y despoblado, son carniceros más que lobos, y hacen mucho daño en cabras y ovejas”.*⁵

Asimismo, Gonzalo Fernández de Oviedo, expresa:

“(...) habiendo venido en nuestro tiempo las primeras vacas de España a esta isla, son ya tantas, que las naves tornan cargadas de los cueros dellas; e ha acaescido muchas veces alancear trescientas e quinientas dellas, e más o menos, como place a sus dueños, e dejar en el campo perder la carne, por llevar los cueros a España. (...) Yo digo lo que he visto en esto de los ganados (...). Deste ganado vacuno e de puerco se ha hecho mucho dello salvaje; y también de los perros e gatos

5. Francisco López de Gómara. *Hispania Victrix. Historia general de las Indias*. En *Historiadores primitivos de Indias*, tomo I. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles (tomo XXII), p. 176.



domésticos que se trujeron de España, hay muchos dellos bravos por los montes".⁶

La misma abundancia de ganados observó en la primera mitad del siglo XVII en la isla Española el médico holandés Alexander Olivier Exquemelin, quien la describe del modo siguiente:

"La isla Española no solamente está dotada de gran abundancia de frutos silvestres y un suelo fértil, propicio para todos los cultivos, sino que además abundan en ella los animales, tales como los caballos, las reses y los puercos cimarrones. Estos animales son una rica fuente de alimento y contribuyen a dar aliento al comercio de la isla".⁷

Ganado cimarrón y esclavos cimarrones

El ganado cimarrón continuó multiplicándose a lo largo del siglo XVI. Junto a los puercos, había reses y caballos cimarrones.

También a los esclavos que se alzaban en procura de su libertad se les dio entonces el adjetivo de cimarrones. Estos esclavos, procedentes de la zona más occidental de África, habían comenzado a llegar masivamente a la Española desde la segunda década de dicho siglo,⁸ tanto para la explotación

6. Gonzalo Fernández de Oviedo. *Historia general y natural de las Indias*, tomo I, (BAE vol. CXVII). Madrid, Atlas, 1959, p. 78.
7. Alexander Olivier Exquemelin. *Los piratas de América*. Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, 1979, p. 47.
8. Sobre las importaciones de esclavos africanos en los siglos XVI y XVII, véanse: Enriqueta Vila Vilar. *Hispanoamérica y el comercio de esclavos. Los asientos portugueses*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1977; Esteban Mira Caballos. "Las licencias de esclavos negros a Hispanoamérica (1544-1550)". *Revista de Indias*, vol. LIV, no. 201, 1994, pp. 273-297; Carlos Esteban Deive. *La esclavitud del*



aurífera como para la explotación agroindustrial del azúcar, convertido en uno de los principales productos del comercio colonial.⁹ Las haciendas azucareras tenían importantes dotaciones de esclavos que debían alimentar con carne. Para ello y para el trasiego de las cañas, la leña y el azúcar se requería de animales de tiro. De modo que también tenían un grupo de esclavos dedicados al pastoreo de estos animales. La existencia de ganado cimarrón fue también un aliciente para escapar de la esclavitud y vivir a la manera de los monteros.

Monteros y montería en Santo Domingo desde el siglo XVI y XVII

La previsión colombina resultó útil no solo desde el punto de vista de la alimentación, sino para las expansiones cotidianas de los colonos españoles en las nuevas tierras, pues como refiere el cronista Oviedo en el *Sumario de la natural historia de las Indias* hubo también abundancia de puercos que pronto se tornaron salvajes en las Antillas:

“Puercos monteses se han hecho muchos en las islas que están pobladas de cristianos, así como en Santo Domingo y Cuba y Sant Joan y Jamaica, de los que de España se llevaron”.¹⁰

Por eso no es de extrañar que tan temprano como en 1508, una Real Cédula dirigida al gobernador Nicolás de Ovando se

negro en Santo Domingo (1492-1844). Santo Domingo, Museo del Hombre Dominicano, 1980.

9. Véase el reciente y documentado estudio de: Genaro Rodríguez Morel. *Orígenes de la economía de plantación de La Española*, Santo Domingo, Editora Nacional, 2012.
10. Gonzalo Fernández de Oviedo. *Sumario de la historia natural de las Indias*, en: *Historiadores primitivos de Indias*, tomo I, p. 488.



refiera a la práctica de la montería en la isla Española en los términos siguientes:

*“XIII.- Ansimismo los dichos procuradores me soplicaron mandase que la montería de los puercos que ay en la Isabela Viexa, e en otras partes de la dicha Ysla, fuesen comunes a todos los vecinos d’ella, e que non se guardase nin vedase, porque d’ello venía más provecho a la dicha Ysla; e Yo, por facer bien e merced a los pobladores d’esa dicha Ysla, e porque thengan provecho e algund pasatiempo para su rrecreacion, élo abido por bien; por ende, Yo vos mando que dexades e consyntáis que los dichos puercos sean comunes a todos los vecinos e moradores, e a los que en ella rresydiesen; e que non se vede nenguna, ecebtó si vos quysiéredes guardar algund pedazo de tierra, que sin dapno de nadie lo podiéredes guardar, que sea para vuestro pasatiempo e de los que ay tobiéreden mis cargos”.*¹¹

Sin embargo, las noticias más tempranas que proceden de la Isabela.¹² que fue la primera villa europea en la isla fundada a fines de 1493, dicen algo más: que la montería era ya un buen negocio. Así, se comprende mejor la petición que hacen al Rey los procuradores de la Española, a que se refiere

11. Fray Vicente Rubio. *Cedulario de la Isla de Santo Domingo. Gobierno de Nicolás de Ovando*, tomo 2, Santo Domingo, Archivo General de la Nación / Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, 2012 (en prensa).
12. Refiriéndose al abandono de La Isabela, escribe Consuelo Varela: *“(…) solo las pjaras de cerdos, al parecer muy numerosas en la zona, se atrevían a pasearse por sus despobladas calles y apenas las partidas que se organizaban para monterarlos osaban aparecer de vez en cuando con el único propósito de cazar algún que otro puerco que llevarse a sus hambrientas bocas”*. Consuelo Varela. *Cristóbal Colón y la construcción de un mundo nuevo. Estudios, 1983-2008*. Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2010, pp. 470-471.



la cédula citada, si se tiene en cuenta que en 1503 la corona había arrendado la montería de puercos salvajes en dicho sitio de la Isabela Vieja en 2,000 pesos.¹³

Por la demanda de cueros desde la península los animales salvajes de los montes se convertían en mercancías en el contexto de la economía colonial. De manera que la exportación de corambre fue una actividad importante desde el punto de vista comercial, como ya dejó expresado el cronista Oviedo cuando se refería a que la carne se dejaba perder por el interés que se tenía en los cueros. Una idea del negocio que implicaba la cantidad de ganados y cueros de la Española la da la referencia que hace Pierre Chaunu cuando al referirse a las pieles sacadas en 1584 describe el hecho como “*la gran punzada*”, pues en ese solo año se habían exportado casi 50,000 cueros hacia la metrópoli.¹⁴

Por otra parte, en la segunda mitad de dicha centuria Juan de Castellanos en descriptivos versos mostró la importancia de la montería como negocio (“*caudalosa granjería*”) y aun su carácter integrador de diferentes grupos sociales, lo que es más

13. Juan Gil. “Las rentas de Cristóbal Colón”. En *Columbiana. Estudios sobre Cristóbal Colón 1984-2006*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2007, p. 530.
14. “*Los 49,645 cueros enumerados, en 1584, corresponden como mínimo, en el supuesto de que no haya ninguna confusión y que nada se nos escape, a 49,645 bestias sacrificadas en la isla de Santo Domingo en 1584, es decir, exactamente, la cuarta parte de la producción total de las Indias de Castilla. Punción enorme, de la que la economía ganadera de la gran isla no se recuperará jamás.*” Pierre Chaunu, y Huguette Chaunu. *Sevilla y América. Siglos XVI y XVII*. Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1983, p. 78. El vaticinio de Chaunu, no obstante, resulta exagerado comparado con los datos posteriores del comercio de cueros de la isla Española.



importante. El Canto II de su Elegía V a los *Varones ilustres de Indias* se refiere directamente a dichos aspectos:

*“(...)Y así los amos como los vasallos
Pueden ejercitallos en las veras;
Mestizos, indios, negros y mulatos
Siempre dan a caballos malos ratos.
Por recuestos, por cerros y collados,
O por la rasa cumbre de la sierra,
Se arrojan tras las vacas y ganados
De que hay infinidad en esta tierra,
Desjarretando toros madrigados
Del bravo cimarrón que no se encierra
Y en esto son tan hábiles y diestros
Que pasarán do quiera por maestros.
Hacen esto con desjarretadera,
Que es una media luna bien sacada,
Con asta de fortísima madera
Que con gran fuerza llevan enristrada;
Y si ganados salen a carrera
Derriban cantidad de la manada,
Para solos los cueros que es hoy día
Una muy caudalosa granjería”*.¹⁵

Aquí vemos cómo muy pronto en la nueva colonia, en torno al ganado cimarrón de procedencia europea, se fusionaron los aportes de diferentes culturas: La proveniente de la montería española, con el uso de lanza y media luna, el conocimiento indígena del terreno y aun de la caza de jutías e iguanas, junto a la experiencia de los pastores y cazadores de Senegambia.

15. Juan de Castellanos. *Elegías de varones ilustres de Indias*. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1944, p. 47.



Es probable que a fines del siglo XV e inicios del XVI esta fuera una actividad exclusiva de los españoles, pero las fuentes autorizan la hipótesis de que debió cambiar en pocas décadas para convertirse en una actividad de diversos grupos sociales. En efecto, desde temprano los indígenas acompañaron a sus amos en la caza y también adoptaron la costumbre de comer carne.

Así, el traspaso de la cultura indígena como herencia viva se produjo en los años de convivencia y sobrevivencia junto al amo español y al negro esclavo, lo que produjo también grupos poblacionales mestizos y grifos. Este traspaso no puede explicarse sin dificultad en el contexto agobiante de la economía del oro y de la plantación azucarera, pero sin dudas fue posible en el seno de la montería como lo expresa el autor de las *Elegías*. En resumen, lo que quiero dejar establecido es que la montería era ya un modo de vida en La Española del siglo XVI. Y, por tanto, precedió al modo de vida de la sociedad bucanera de la primera mitad del siglo XVII. Desde luego, la precedencia no implica causa, sin embargo, nos ayuda a entender cierta relación entre modos de vida que tenían muchas similitudes y que coexistieron en el mismo lugar por más de medio siglo.

Todavía más: comenzando el siglo XVII, en la isla de Santo Domingo ocurrieron acontecimientos que iban a precipitar la generalización de la montería como modo de vida. En efecto, las despoblaciones ordenadas por Felipe III como remedio al contrabando de los colonos de la zona norte y occidental de la Española fueron ejecutadas entre 1605 y 1606 por el gobernador Antonio Osorio. Los pueblos afectados fueron: Bayajá, Monte Cristi, Puerto Plata, en el norte, San Juan y La Yaguana, al centro y oeste de la isla. Esta acción realizada



a sangre y fuego convirtió de golpe toda la zona occidental y norte de la isla en una gran montería. Solo en animales corraleros o mansos, había unas 110,000 cabezas de ganado vacuno y 14,000 cabalares.¹⁶

El número de ganado alzado debió ser similar. Negros huidos de sus amos o con su licencia se quedaron en la zona como cazadores furtivos. Además, pese a las prohibiciones, los antiguos propietarios pasaban a la zona despoblada y aprovechaban de la caza de aquellos animales que no pudieron transportarse a los nuevos parajes señalados para extraer corambre. Dichos animales abandonados habían dejado de ser domésticos para transformarse en animales salvajes. Solo los monteros, auxiliados por perros amaestrados, podían tener el dominio de aquellos espacios. Esto hizo que se consolidara este modo de vida en la zona despoblada de la isla.

Monteros y bucaneros

Antes de continuar con mi argumento, señalaré lo que plantea un destacado investigador contemporáneo en su libro sobre el tema, publicado en el año 2007:

“Nadie sabe cómo nacieron los bucaneros, pero aparecieron por generación espontánea en la zona norte, y sobre todo noroccidental, de la isla Española y durante el segundo cuarto del siglo XVII, como hemos dicho. Lo más probable es que fueran el resultado de un cocimiento caribeño, una especie de ajíaco, en el que entraron ingredientes tan exóticos como desertores de los navíos franceses e ingleses, negros huidos

16. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós. *Historia social y económica de la República Dominicana*, tomo I, 2da. edición corregida y aumentada. Santo Domingo, Alfa y Omega, 2003, p. 203.



de las colonias española o francesas, delincuentes y asesinos, aventureros, miserables y pícaros de las urbes, piratas y sirvientes ladrones. Todo, en fin, cuanto sobraba en otros sitios donde había orden y gobierno. En cualquier caso venían de Europa, donde se habían integrado la gama social de los desafortunados y perdedores. (...). La madre del bucanerismo fue al parecer la isla de San Cristóbal, Saint-Christophe para los franceses Saint-Kitts para los ingleses. A ella arribaron una ingleses mandados por Thomas Warner con ánimo de establecer una colonia. Los indios les atacaron y mataron una gran parte de ellos. Apareció entonces Pierre Balain, señor de Esnambuc, que venía a reparar un barco, después de un desafortunado encuentro con un galeón español en Caimán. Balain, que tenía 18 años de aventuras marítimas en su haber, aunque no demasiado venturosas, fue bien recibido por los ingleses, que le pidieron colaboración para acabar con los indios, a lo que se prestó encantado. La alianza anglo-francesa permitió una gran matanza de los naturales, tras la cual Esnambuc, que había reparado ya su embarcación, prosiguió viaje a Francia, con ánimo de solicitar permiso para establecer una colonia en San Cristóbal. El cardenal Richelieu le apoyó (...). Es más, le facilitó 300 hombres 'escogidos', dirigidos por Urbain de Roissey. Warner hizo lo mismo en Inglaterra y en 1627 Esnambuc y Warner, se encontraron nuevamente en San Cristóbal, mandando cada uno de ellos medio millar de hombres. Estuvieron a punto de combatir entre sí, pero al fin decidieron convivir en armonía y exterminar mejor a los indios que quedaban. (...) La flota del almirante Oquendo, que había atacado Nieves (rebautizada Nevis por los ingleses), se presentó en San Cristóbal y expulsó a todos los extranjeros. Parte de ellos se trasladaron entonces a la costa dominicana,



*formando el núcleo básico de los bucaneros, mientras otros marcharon a la Barbada e incluso La Tortuga. En cuanto a San Cristóbal fue luego repoblada nuevamente por ingleses y franceses”.*¹⁷

La narración que acabo de leer de Manuel Lucena Salmoral propone un mito para explicar el origen de los bucaneros:

- a) Como nadie sabe la forma en que surgieron los bucaneros, hay que aceptar que fue por generación espontánea;
- b) Los sujetos que la formaron este grupo social pertenecían a los desheredados de la fortuna, o peor aún, eran parte de los desechos de la sociedad europea, los que no cabían donde había orden y gobierno. Mas, sin embargo, hubo muchos lugares donde llegó gente de similar calidad, incluso con penas y condenas, y no se formó un grupo social bucanero;
- c) El enfrentamiento y luego el apoyo mutuo entre naciones europeas en competencia para destruir a los indígenas naturales de la isla tampoco da mucho de sí para explicar el fenómeno, puesto que era una situación recurrente en la conquista o imposición del dominio europeo en América;
- d) Por último, el desalojo de los ocupantes ingleses y franceses de San Cristóbal por la flota española y su posterior dispersión, es lo que más se acerca a una explicación en todo ello. Pero aun esto es insuficiente para comprender su origen.

En esta última parte el autor señala que los que salieron desperdigados por el ataque español a San Cristóbal se

17. Manuel Lucena Salmoral. *Piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros*. Madrid, Editorial Síntesis, 2007, pp. 162-163.



instalaron en la parte abandonada de la isla Española y otros fueron a parar a la Barbada y a La Tortuga. En realidad, las islas Española y La Tortuga están relacionadas, por estar una frente a la otra en la parte noroeste de la primera; Barbados, está en el arco de las Antillas Menores. La Española era conocida como la primera posesión de España en el continente. Aunque ya no tenía la importancia que tuvo al inicio de la conquista y su capital había sido tomada durante un mes por Francis Drake en 1586, no se la podía considerar una isla abandonada. Por ello es más probable, como señalan los documentos de la época, que los colonos franceses e ingleses que huían de San Cristóbal se establecieron en La Tortuga y desde allí realizaron incursiones en “*la isla grande*”.¹⁸

Como quiera, aventureros ingleses y franceses –o de otras nacionalidades– encontraron que la parte occidental de la isla Española estaba deshabitada a causa de las despoblaciones ordenadas por el rey de España para evitar el contrabando y además que había gran cantidad de ganado sin dueño en aquellas partes. Se ubicaron en la pequeña isla La Tortuga y allí formaron una especie de gobierno bajo el título de “Asociación”. Pero no basta lo hasta aquí considerado para comprender la formación de la sociedad bucanera como sociedad alternativa y diferenciada: Fue la enorme cantidad de ganado cimarrón existente en la Española junto a la existencia de grupos de cazadores furtivos, que mostraban el modo de

18. Véase al respecto a Manuel A. Peña Batlle. *La isla de La Tortuga*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Editora Montalvo, 1951; documentos sobre la ocupación de la Tortuga en: Américo Lugo. *Recopilación diplomática relativa a las colonias francesa y española de la isla de Santo Domingo (1640-1701)*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Edición del Gobierno Dominicano, 1944. (Colección Trujillo. Publicaciones del Centenario de la República, vol. 13).



aprovecharlos con fines comerciales, lo que resultó decisivo para dicha formación. Lo referente al ganado se repite sin cesar en las fuentes; lo segundo, solo aparece en ellas de manera discreta y toca a los estudiosos dilucidarlo.

Comencemos la comparación entre ambas sociedades por el origen y significación de las mismas. De acuerdo con Clarence Haring:

*“Los españoles no se establecieron nunca en la ribera septentrional de la Española (...). Andando el tiempo se encontraban allí grupos dispersos de cazadores, franceses y británicos principalmente, que se ganaban la vida con la dura faena de matar ganado selvático para quitarle la piel, curando la carne para suplir las necesidades de los buques de paso. El origen de estos hombres no es conocido; acaso fueran desertores de barcos, tripulantes de naves naufragas y aun probables cimarrones. En todo caso, el atractivo de su semisalvaje e independiente género de vida debió atraer pronto a otros, estableciéndose una especie de tráfico regular entre ellos y los ubicuos mercaderes holandeses a quienes suplían de cueros, sebo y carne en tasajo a trueco de los escasos víveres ordinarios y de los objetos de comodidad que necesitaban. Su número aumentó en 1629 con los colonos que huyeron de Saint-Kitts ante la presencia de don Federico de Toledo, muchos de los cuales se establecieron de modo definitivo porque haciendo vida común con los cazadores hallaron ser muy fácil la manutención y muy ricas y variadas las condiciones naturales de la isla”.*¹⁹

19. Clarence H. Haring. *Los bucaneros de las Indias Occidentales en el siglo XVII*. Caracas, publicaciones de la Cámara de Comercio de Caracas, 1925, pp. 54-55.



Salvo por la afirmación, por demás errónea, de que los españoles no llegaron “nunca” a ocupar la parte norte de la Española, el relato de Haring es muy preciso y da cabida a la posibilidad de una combinación entre núcleos preexistentes de cimarrones y pequeños grupos de aventureros que fueron luego ampliándose con nuevos aportes, por ejemplo: los expulsados de la isla de San Cristóbal en 1629.

Según la caracterización que hiciera Juan Bosch de los bucaneros, esta era:

*“una sociedad de hombres libres; no tuvieron código alguno ni obedecieron a ninguna autoridad, y sin embargo fue una sociedad pacífica, que nunca hizo guerra a nadie a excepción de algunas pequeñas acciones defensivas cuando los habitantes de Santo Domingo hacían incursiones hacia el Oeste para obligar a los bucaneros a salir de su tierra, o como cuando el gobernador de Ogerón quiso someterlos a su ley. Los bucaneros habían llegado a un territorio que nadie les disputó y hallaron en él su medio de vida sin conquistarlo en luchas de armas o de otro tipo (...) ”.*²⁰

Por su parte, los monteros que incursionaban en el territorio despoblado, desde el mismo momento en que los habitantes de la parte norte de la Española fueron despojados de sus haciendas y ganado por el gobernador Osorio, se apartaban cada vez por más tiempo de las villas haciendo una vida seminómada, hasta constituirse una buena parte de ellos en grupos de comunidades autosuficientes. Se movieron en pequeños núcleos siempre de manera dispersa, en sus jornadas trashumantes cubrían grandes extensiones de terreno para

20. Juan Bosch. *Composición social dominicana*, 11ª edición. Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1980, pp. 58-59.



satisfacer sus necesidades de alimentación y guardar algunos cueros y carnes para el comercio en las villas o en la costa cuando se acercaban buques corsarios.

Como eran cazadores furtivos y rescatadores, también se encontraban fuera de la ley. Pero a su vez se sentían formar parte de la sociedad española con la cual comercializaban pieles y carnes ahumadas y saladas. Además, aunque vivían en campos o regiones apartadas, solían acudir a las villas más próximas al menos una vez al año para cumplir con los preceptos de la iglesia. En ocasiones de guerra también prestaron sus servicios a la corona española y así los vemos en distintas ocasiones decidiendo batallas, como fue el caso del grupo que participó en la batalla de Sabana Real de la Limonada en enero de 1691.²¹

Acaso lo primero que puedo destacar de esta comparación es el carácter alternativo de estas sociedades que surgieron en los márgenes de los trazados coloniales de las potencias. Esto hace que ambas sociedades fueran despreciables para las metrópolis y para los escritores de la época en general, siempre al servicio de uno de los poderes dominantes. Quizás sería más exacto decir que la valoración de unos y otros es generalmente ambigua, pues a veces son mencionados para ser alabados y otras veces solo maldecidos. En tal sentido, ambas sociedades representaban una especie de contracultura que tenía en común

21. Emilio Rodríguez Demorizi. *Relaciones históricas de Santo Domingo*, vol. I. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Archivo General de la Nación, 1942, *passim*. El desarrollo posterior de estos grupos de monteros presenta diferencias en términos del espacio regional y distintas cronologías, pero en general en cuanto modo de vida proporciona una base común al particularismo de la sociedad campesina y a su dinámica alternativa a la lógica mercantil, tal como se prolongó hasta bien entrado el siglo XX.



el rechazo a las reglamentaciones del poder no importando cuál fuera la metrópoli.

Otro punto de discusión ha sido el nombre de los bucaneros y a quiénes aplicar esta denominación. La segunda parte ha sido despejada por el estudio ya clásico de Clarence Haring, publicado a inicios del siglo xx, *Los bucaneros de las Indias Occidentales en el siglo xvii* arriba citado.²² En cambio, la cuestión del nombre sigue siendo objeto de debate.²³

Haring señaló que los ingleses dieron el nombre de bucaneros indistintamente a piratas, filibusteros y cazadores, mientras que los franceses le daban este nombre específicamente a estos últimos, quienes además preparaban las carnes y las pieles que luego comerciaban con los filibusteros y corsarios.²⁴ Aunque este autor consideró que:

“el término ‘bucanero’ debería en realidad circunscribirse a los cazadores de ganados del oeste y el noroeste de la Española, que curaban la carne de los animales cerriles por un método aprendido de los indios caribes. Cortada la carne en largas tiras la colocaban en una parrilla o zarzo hecho de varas verdes donde se secaba a un fuego lento de leña alimentado con huesos y relieves de cuero, adquiriendo la carne un sabor

22. Véase la nota 18.

23. Para esta discusión, véanse, además de las obras citadas anteriormente: Emilio Tejera Bonetti. *Indigenismos*, tomo I, Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, 1977, pp. 226-227; Emilio Rodríguez Demorizi. *La Marina de Guerra Dominicana, 1844-1861*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Editora Montalvo, 1958, nota 23, pp. 247-249. También, véase la voz “bucanero” en Germán Bleiberg (dir.). *Diccionario de historia de España*, 3 tomos, 2da. ed. corregida y aumentada. Madrid, Revista de Occidente, 1968, donde la hace derivar del francés.

24. De esta manera lo expone Alexander Olivier Exquemelin en su testimonio sobre los bucaneros en *Los piratas...*, pp. 55 y ss.



*excelente y un hermoso dorado. Los indios llamaban ‘bucan’ el sitio donde ahumaban la carne y a causa de la pobreza del idioma se aplicó el mismo término al aparejo o parrilla que servía para secarla. Con el transcurso del tiempo la carne seca fue conocida con el nombre de ‘viande boucanné’, y los propios cazadores con el de ‘boucaniers’ o ‘bouccaneers’. Cuando por circunstancias ulteriores los cazadores ejercieron a un tiempo su comercio de carne y cueros con la piratería, el nombre fue perdiendo gradualmente su significación primitiva y adquirió, por lo menos en lengua inglesa, su moderna y más conocida acepción de corsario o filibustero”.*²⁵

En estas páginas utilizo el nombre de bucaneros para los cazadores, pues aporta claridad para hacer las distinciones desde el punto de vista social. El único punto problemático en la consideración de Haring se refiere a la no existencia de una práctica de cacería mayor en las islas ocupadas por los caribes; así como también el hecho de que el instrumento que describe la traducción como parrilla o zarzo no es otro que la barbacoa que usaban los monteros de la Española. Más adelante, el propio Haring con tono de conclusión, afirma:

*“Los bucaneros o corsarios de las Antillas debieron tanto su origen como su nombre a los cazadores de bovinos y cerdos de Española y Tortuga”.*²⁶

Si se toma como punto de referencia la caza como medio de vida, el modo de cazar con perros, lanzas y media luna, el uso del bucán para las carnes y la preparación de la corambre o provecho de las pieles, la hipótesis más convincente es la que

25. Clarence H. Haring, *Los bucaneros...*, p. 63.

26. *Ibidem*, pp. 63-64. Desde luego haciendo la salvedad de la equivalencia con los corsarios.



remite a la isla Española y al modo de vida de los monteros, entonces pequeños núcleos dispersos, como explicación del origen de los bucaneros. Por ello la montería que preexistió a los bucaneros sirvió de modelo a la forma de vida que estos adoptaron. Estas similitudes sobrepujan las diferencias que pueden establecerse por la diferente nacionalidad de los miembros de la sociedad de los bucaneros, así como la introducción de las armas de fuego en la cacería. Otra diferencia fue la tendencia a convertirse en “perros de mar”, forbantes y filibusteros.

El origen y fin de los bucaneros de acuerdo con Bosch está asociado a la existencia de animales cimarrones:

*“La sociedad bucanera se extinguió cuando se extinguieron las reses, que eran su medio de vida, y las reses se extinguieron no solo debido a la cacería de los bucaneros sino también debido a la actividad de las cincuentenas, grupos de lanceros dominicanos compuestos por cincuenta hombres de a caballo, que mataban vacas, terneros y toros para aniquilar el negocio de los bucaneros”.*²⁷

En realidad, no fueron las reses las que desaparecieron como supone Bosch. Más bien, fue la aparición del comercio fronterizo entre la colonia española y la nueva colonia francesa, cuya existencia de facto quedaría reconocida de manera implícita por la corona Española con el Tratado de Nimega de 1678. Este hecho permitió a los sectores de poder reconducir las energías de monteros y bucaneros hacia el comercio y los intercambios, aun cuando no fueran legales.

Desde luego, quienes resistieron a los planes del poder colonial fueron perseguidos. Y, como se sabe, en este punto

27. Juan Bosch. *Composición social...*, p. 59.



coincidieron los intereses de las autoridades españolas y las autoridades francesas, sobre todo de estas últimas que pusieron gran empeño en destruir a los bucaneros, cuando ya no les eran útiles y tomó mayor auge el negocio de las explotaciones agrícolas en la nueva colonia. En cambio, la montería siguió siendo uno de los modos de vida alternativos de los pobladores de la colonia española de Santo Domingo y marcó el devenir de los grupos campesinos que, andando el tiempo, participaron de manera activa en la conquista de la independencia y la formación de la república en el siglo XIX.

Bibliografía

Bleiberg, Germán (director). *Diccionario de Historia de España*, 2da. edición corregida y aumentada. Madrid, Revista de Occidente, 1968.

Bosch, Juan. *Composición social dominicana*, 11ava. edición. Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1980.

Cassá Bernaldo de Quirós, Roberto. *Historia social y económica de la República Dominicana*, tomo I, 2da. edición. Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 2003.

Castellanos, Juan. *Elegías de varones ilustres de Indias*. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1944.

Chaunu, Pierre y Huguette. *Sevilla y América. Siglos XVI y XVII*. Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1983.

Colón, Cristóbal. *Diario*. (Prólogo de Gregorio Marañón). Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1968.

Deive, Carlos Esteban. *La esclavitud del negro en Santo Domingo (1492-1844)*. Santo Domingo, Museo del Hombre Dominicano, 1980.



Exquemelin, Alexander Olivier. *Los piratas de América*. Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, 1979.

Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias*, tomo I (BAE, vol. CXVII). Madrid, Atlas, 1959.

Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Sumario de la historia natural de las Indias*. En *Historiadores primitivos de Indias*, tomo I. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles.

Gil, Juan. “Las rentas de Cristóbal Colón”. En *Columbiana. Estudios sobre Cristóbal Colón 1984-2006*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2007.

Haring, Clarence H. *Los bucaneros de las Indias Occidentales en el siglo XVII*. Caracas, publicaciones de la Cámara de Comercio de Caracas, 1925.

López de Gómara, Francisco. “Hispania Victrix. Historia general de las Indias”. En *Historiadores primitivos de Indias*, tomo I. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, tomo XXII.

Lucena Salmoral, Manuel. *Piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros*. Madrid, Editorial Síntesis, 2007.

Lugo, Américo. *Recopilación diplomática relativa a las colonias francesa y española de la isla de Santo Domingo (1640-1701)*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Edición del Gobierno Dominicano, 1944. (Colección Trujillo, Publicaciones del Centenario de la República, vol. 13).

Mira Caballos, Esteban. “Las licencias de esclavos negros e Hispanoamérica (1544-1550)”. *Revista de Indias*, vol. LIV, no. 201. Sevilla, 1994.

Peña Battle, Manuel A. *La isla de La Tortuga*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Editora Montalvo, 1951.

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Relaciones históricas de Santo Domingo*, vol. I. Ciudad Trujillo (Santo Domingo),



Archivo General de la Nación, 1942. Hay reimpresión reciente de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc.

Rodríguez Demorizi, Emilio. *La Marina de Guerra Dominicana, 1844-1861*. Ciudad Trujillo(Santo Domingo), Editora Montalvo, 1958.

Rodríguez Morel, Genaro. *Orígenes de la economía de plantación en La Española*. Santo Domingo, Editora Nacional, 2012.

Rubio, fray Vicente. *Cedulario de la isla de Santo Domingo. Gobierno de Nicolás de Ovando*, tomo II. Santo Domingo, Archivo General de la Nación/Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, 2012 (en prensa).

Tejera Bonetti, Emilio. *Indigenismos*, tomo I. Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, 1977.

Varela, Consuelo. *Cristóbal Colón y la construcción de un mundo nuevo. Estudios. 1983-2008*. Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2010.

Vila Vilar, Enriqueta. *Hispanoamérica y el comercio de esclavos. Los asientos portugueses*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1977.

